ACTA No. 4143.060.14.74.	FECHA:	27/mar/2023
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:20 am
OBJETIVO: Implementar el dispositivo de intervención psicosocial “Pasaje a la Palabra” con el fin de prevenir situaciones de riesgo	LUGAR: Institución Educativa José María Cabal.	

ASISTENTES: José Malaver- Psiquiatra Secretaría de Salud, Salud mental; Gloria Idalia Vallejo Osorio - Contratista SED Procedimiento de Convivencia Escolar; Luisa Fernanda Cortez – Contratista Secretaría Distrital de Salud, Salud mental; Nicolás Llanos Mosquera – Contratista Secretaría Distrital de Salud, Salud mental.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Implementación del dispositivo de intervención psicosocial “Pasaje a la Palabra” con el fin de prevenir situaciones de riesgo
3. Observaciones generales.

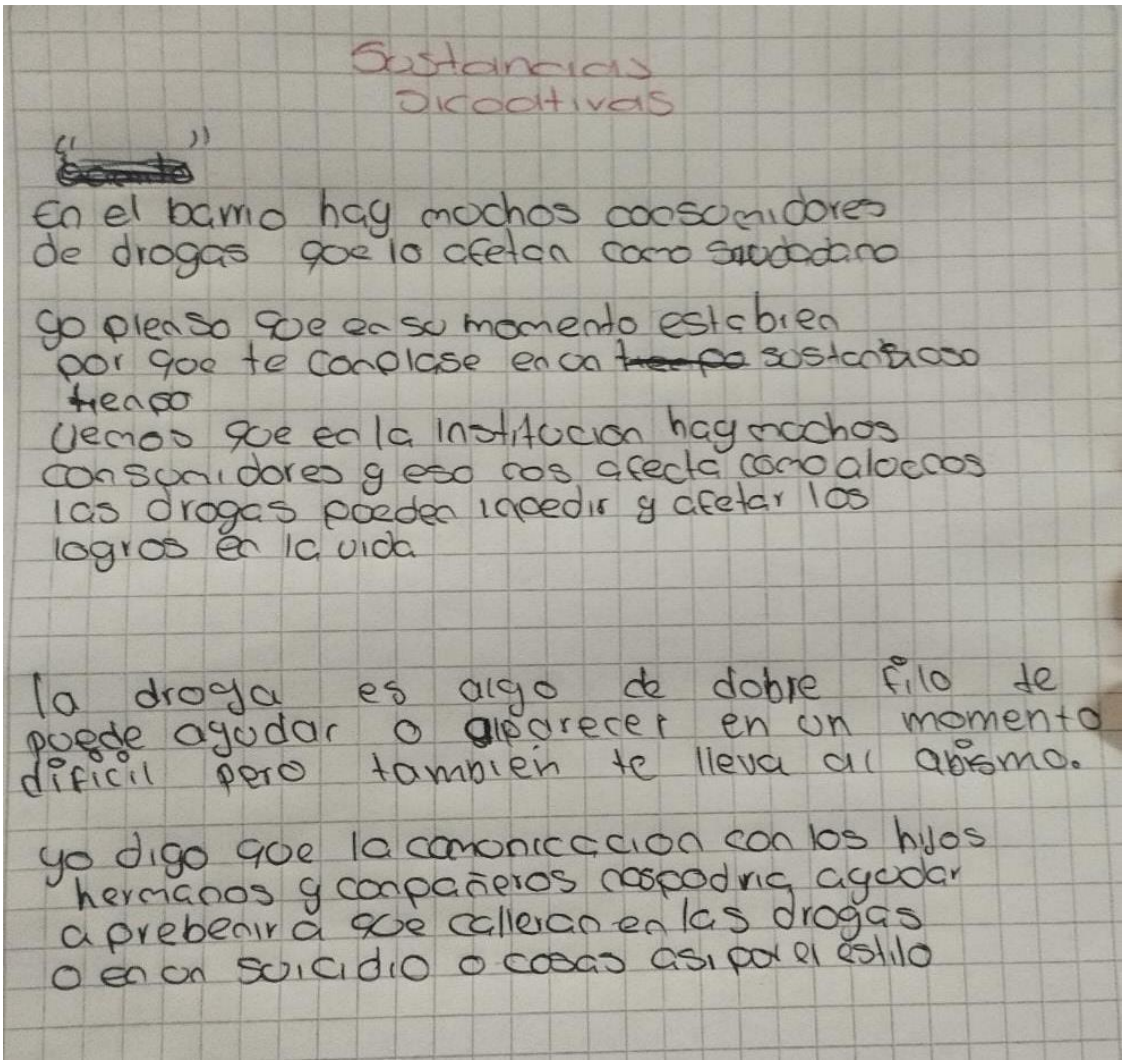
DESARROLLO:

1. Se realizó la Verificación del quorum.

2. El Doctor José Malaver Psiquiatra de la Secretaría de Salud - dependencia Salud Mental; realiza la presentación del equipo que acompaña la intervención. Realizó introducción a la actividad indicando los mitos y las realidades con respecto al tema del suicidio, indicó que “del suicidio de debe hablar”. Informó a los y las estudiantes presentes acerca de la metodología, la dinámica y los objetivos de la actividad. Seguidamente se desarrolló la actividad de la siguiente manera:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se organizaron cuatro grupos con 9 integrantes por grupo, cada grupo trató una temática, el equipo de profesionales en salud mental acompañó la actividad resolviendo dudas y brindando orientación en lo requerido por los estudiantes; las temáticas tratadas en los grupo fueron: Consumo de sustancias psicoactiva, suicidio, acoso escolar y violencia intrafamiliar. Cada grupo designó un relator el cual leyó y compartió las opiniones consignadas por escrito y, estas fueron los siguientes:



Sustancias
Psicoactivas

("[illegible]")

En el barrio hay muchos consumidores de drogas que lo afectan como ciudadano

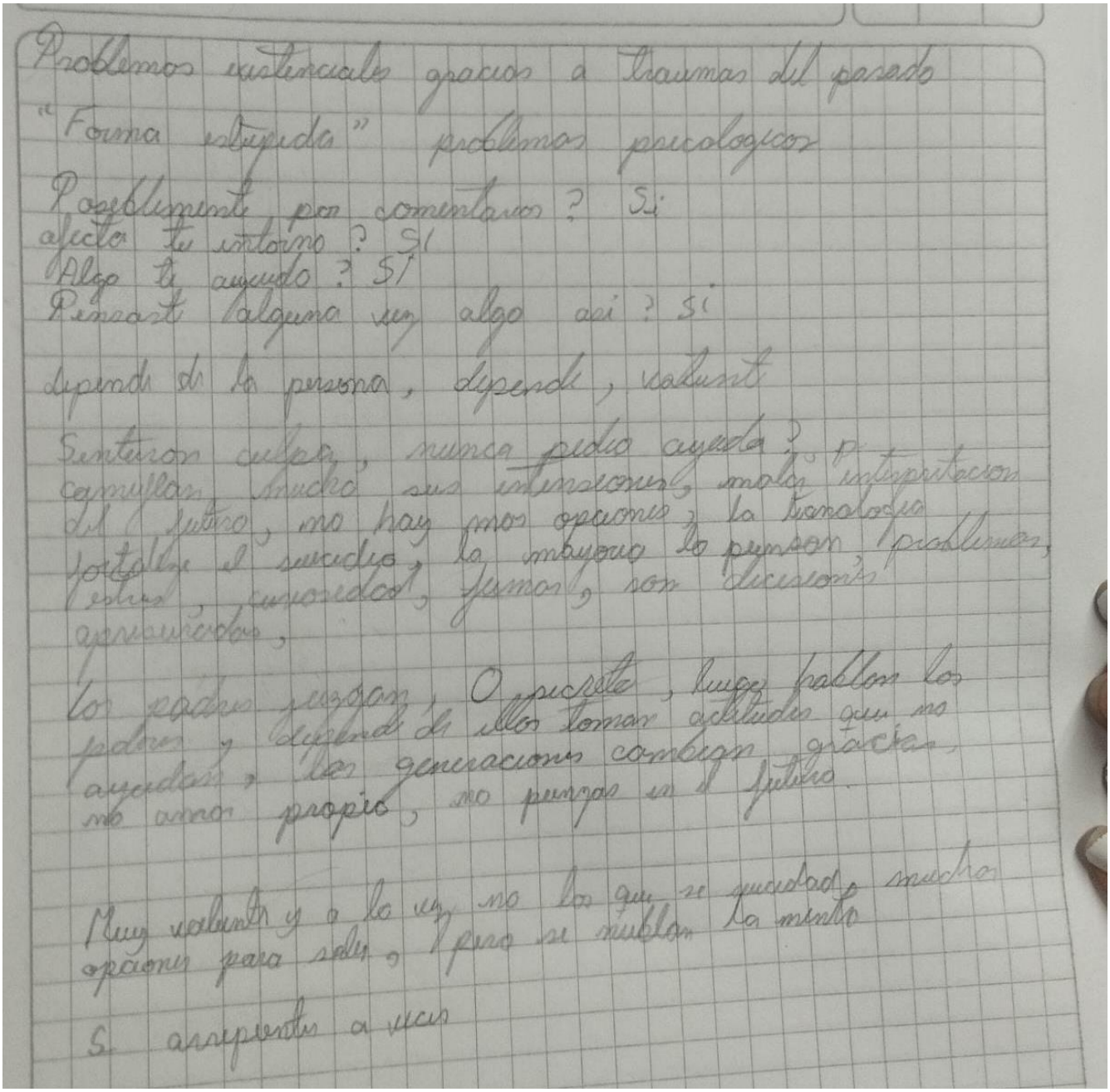
yo pienso que en su momento está bien por que te conlase en un ~~tiempo~~ tiempo sostenible

Vemos que en la institución hay muchos consumidores y eso nos afecta como alumnos las drogas pueden impedir y afetar los logros en la vida

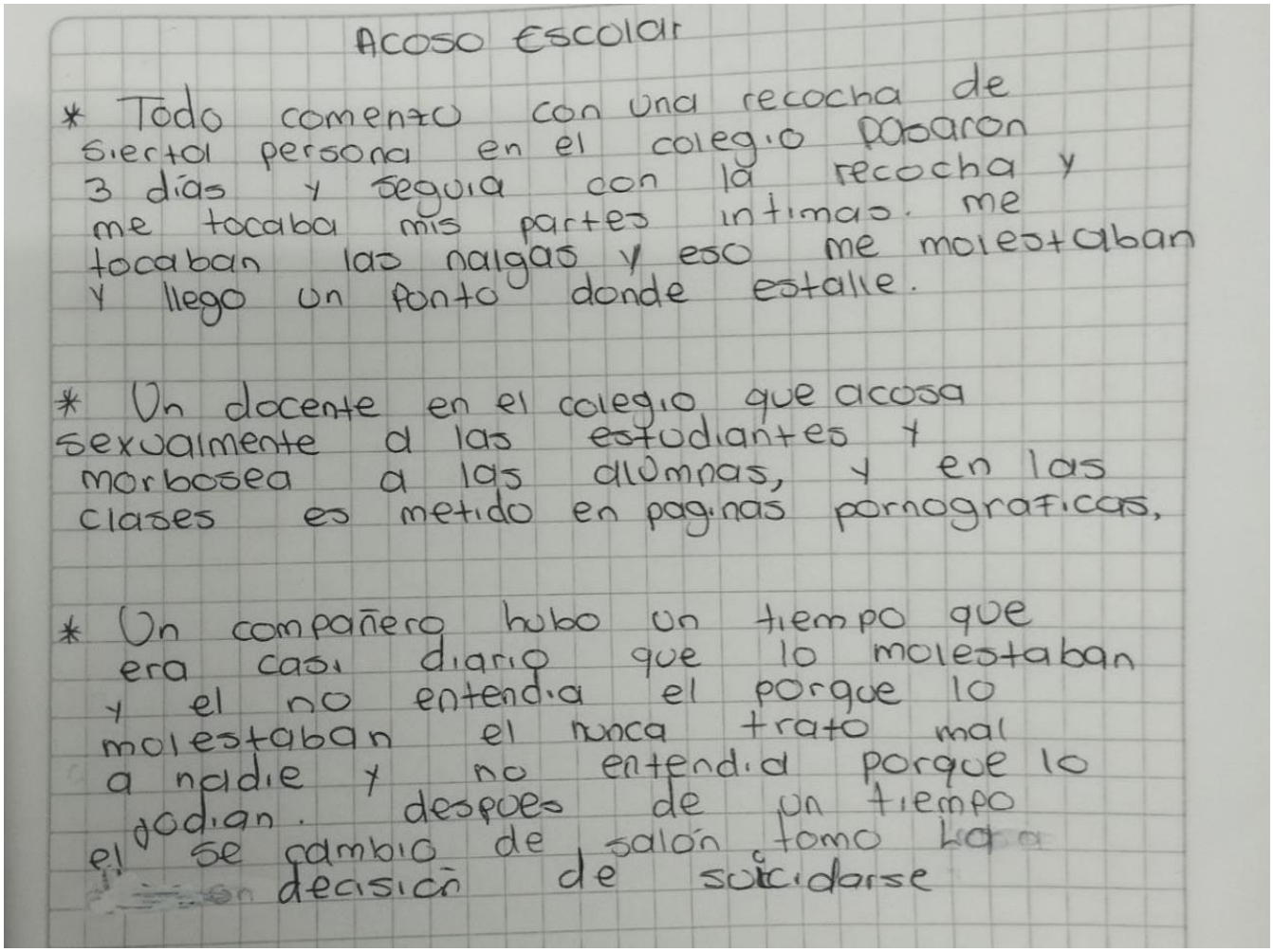
la droga es algo de doble filo te puede ayudar o aparecer en un momento difícil pero también te lleva al abismo.

yo digo que la comunicación con los hijos hermanos y compañeros nos podría ayudar a prevenir a que caigan en las drogas o en un suicidio o cosas así por el estilo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



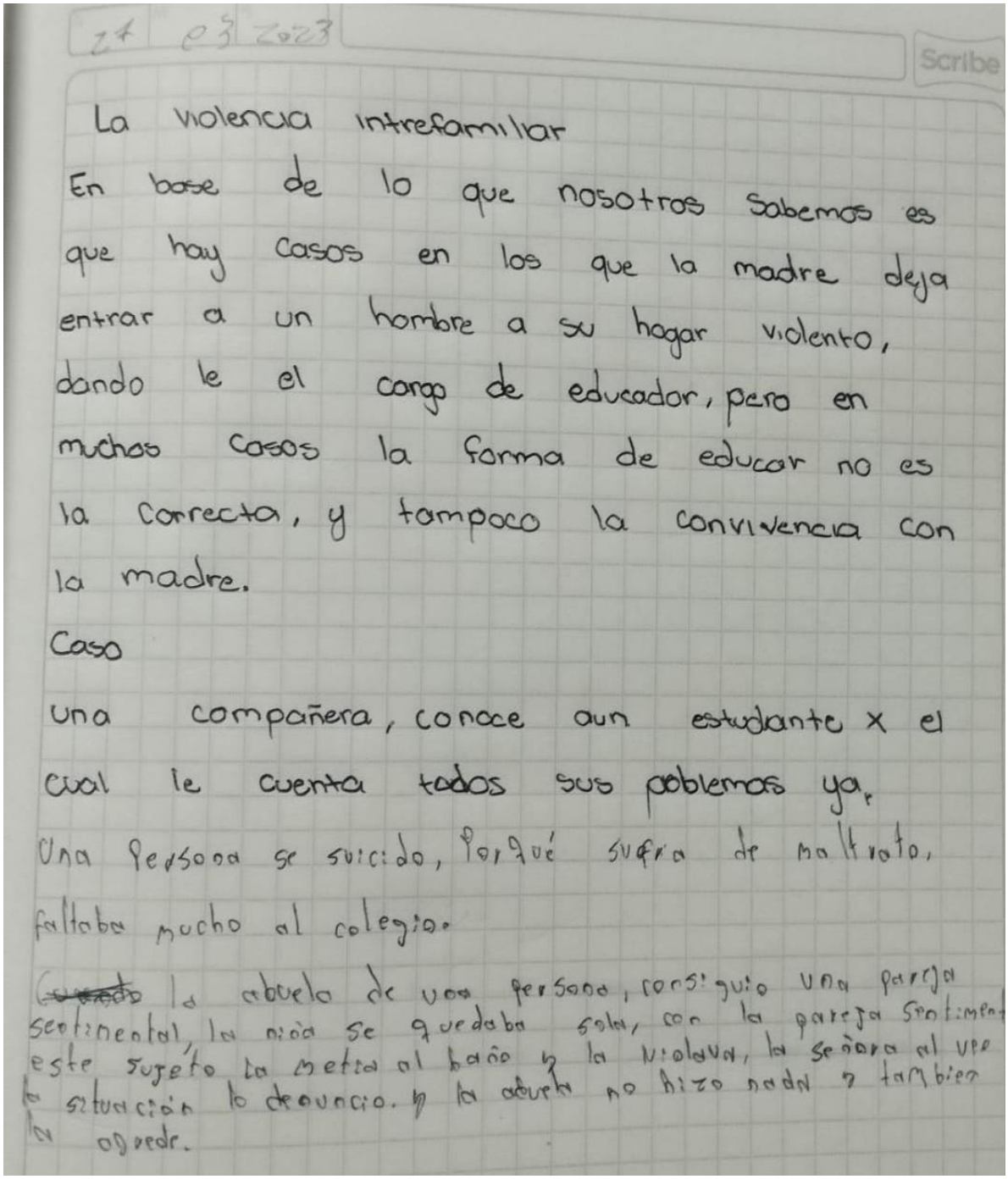
Acoso Escolar

* Todo comenzo con una recocha de siertal persona en el colegio pasaron 3 días y seguia con la recocha y me tocaba mis partes intimas. me tocaban las nalgas y eso me molestaban y llego un ponto donde estalle.

* Un docente en el colegio que acosa sexualmente a las estudiantes y morbosea a las alumnas, y en las clases es metido en paginas pornograficas,

* Un compañero hubo un tiempo que era casi diario que lo molestaban y el no entendia el porque lo molestaban el nunca trato mal a nadie y no entendia porque lo podian. despues de un tiempo el se cambio de salón tomo la decisión de suicidarse

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



La violencia intrefamiliar

En base de lo que nosotros sabemos es que hay casos en los que la madre deja entrar a un hombre a su hogar violento, dando le el cargo de educador, pero en muchos casos la forma de educar no es la correcta, y tampoco la convivencia con la madre.

Caso

una compañera, conoce aun estudante x el cual le cuenta todos sus poblemas ya, Una persona se suicido, porque sufria de maltrato, faltaba mucho al colegio.

~~cuando~~ la abuela de una persona, consiguio una pareja sentimental, la niña se quedaba sola, con la pareja sentimental este sujeto la metia al baño y la violaba, la señora al ver la situación lo denuncio. y la abuela no hizo nada y tambien la agredio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar análisis de lo expresado en los relatos hechos por los estudiantes	José Malaver- Psiquiatra Secretaría de Salud, Salud mental; Gloria Idalia Vallejo Osorio - Contratista SED Procedimiento de Convivencia Escolar; Luisa Fernanda Cortez – Contratista Secretaría Distrital de Salud, Salud mental; Nicolás Llanos Mosquera – Contratista Secretaría Distrital de Salud, Salud mental.	Abril 13 de 2023
Realizar retroalimentación de la actividad con las familias y docentes. En la cual den respuesta a las observaciones realizadas por los y las estudiantes	José Malaver- Psiquiatra Secretaría de Salud, Salud mental; Gloria Idalia Vallejo Osorio - Contratista SED Procedimiento de Convivencia Escolar; Luisa Fernanda Cortez – Contratista Secretaría Distrital de Salud, Salud mental; Nicolás Llanos Mosquera – Contratista Secretaría Distrital de Salud, Salud mental.	Abril de 2023. Por definir el día

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Presentar a los y las estudiantes las respuestas de las familiar y docentes.	José Malaver- Psiquiatra Secretaría de Salud, Salud mental; Gloria Idalia Vallejo Osorio - Contratista SED Procedimiento de Convivencia Escolar; Luisa Fernanda Cortez – Contratista Secretaría Distrital de Salud, Salud mental; Nicolás Llanos Mosquera – Contratista Secretaría Distrital de Salud, Salud mental.	Abril de 2023. Por definir el día

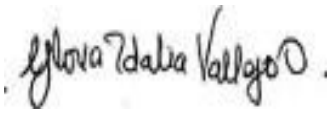
Firmas



JOSÉ MALAVER
Contratista
Subgrupo de Salud Mental
Secretaría Distrital de Salud



LUISA FERNANDA CORTÉS
Contratista
Subgrupo de Salud Mental
Secretaría Distrital de Salud

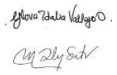


GLORIA IDALIA VALLEJO OSORIO
Contratista SED
Procedimiento de Convivencia Escolar



NICOLÁS LLANOS MOSQUERA
Contratista
Subgrupo de Salud Mental
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por dos (2) folios.
Elaboró: Gloria Vallejo - Contratista
Revisó: María Alejandra Gutiérrez - Contratista



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFÍCO



Fuente: Implementación del dispositivo de intervención psicosocial “Pasaje a la Palabra” con el fin de prevenir situaciones de riesgo. Hora Inicial: 08:00 am Hora Final: 10:20 am. Lugar: Institución Educativa José María Cabal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fuente: Implementación del dispositivo de intervención psicosocial “Pasaje a la Palabra” con el fin de prevenir situaciones de riesgo. Hora Inicial: 08:00 am Hora Final: 10:20 am. Lugar: Institución Educativa José María Cabal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.